



**RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2022 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid por la que se aprueban los listados de adjudicación de plazas escolares correspondientes al período ordinario del proceso de admisión del alumnado del curso 2022-2023.**

**NORMATIVA REGULADORA:**

- DECRETO 52/2018 de 27 de diciembre, modificado por Decreto 32/2021, de 25 de noviembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/70/2019 de 30 de enero, modificada por Orden EDU/1623/2021, de 22 de diciembre.
- RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021 de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión de los procesos de admisión y matriculación del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Y Programas de Transición a la Vida Adulta de la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2022\_23, modificada por la Resolución de 14 de marzo de 2022.
- ORDEN EDU/95/2022, de 14 de febrero, por la que se regula el proceso de admisión en las escuelas infantiles que imparten el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2022, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta el proceso de admisión en las escuelas infantiles que imparten el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, para el curso académico 2022-2023.

En base a la normativa citada, esta Dirección Provincial de Educación **RESUELVE:**

- 1. Aprobar el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al período ordinario del proceso de admisión del curso 2022-2023 en las enseñanzas gratuitas del tercer curso del primer ciclo de educación Infantil (2-3 años) en los colegios públicos y escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Castilla y León según la distribución establecida en el anexo que se une a la presente Resolución.**
- 2. Aprobar el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al período ordinario del proceso de admisión del curso 2022-2023 en las enseñanzas de primero y segundo curso del primer ciclo de educación Infantil (0-2 años) en las escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Castilla y León según la distribución establecida en el anexo que se une a la presente Resolución.**



- 3. Aprobar el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al período ordinario del proceso de admisión del curso 2022-2023 de los centros sostenidos con fondos públicos, para las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y que figuran en el anexo que se une a la presente Resolución.**
  
- 4. Aprobar el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al período ordinario del proceso de admisión del curso 2022-2023 en centros no ordinarios y aulas sustitutorias en el anexo que se une a la presente Resolución.**

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la delegación territorial de la Junta de Castilla y León de Valladolid.

**En Valladolid, a 23 de junio de 2022**

**LA DIRECTORA PROVINCIAL**

**Fdo.: M. Agustina García Muñoz**